

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EIVARTRANSPORTS S.A.

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las once horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudadela: FRENTE POPULAR, Barrio: SANTA ANITA 2, Calle: HUIGRA, Numero: S17-131, se reúnen los Socios de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

	Suscrito	Pagado	Participaciones	
Ochoa Eivar Mauricio Adrian	270,00	270,00	270	33,33%
Pauta Eivar Franklin Geovanny	270,00	270,00	270	33,33%
Pauta Eivar Rolando Mauricio	269,00	269,00	269	33,21%
Alban Montalvo Gabriel Emilic	1,00	1,00	1	0,12%
TOTAL	810,00	810,00	810	100,00%

Como Presidente de la Junta actúa el Sr. Franklin Geovanny Pauta Eivar y como secretario el señor Rolando Mauricio Pauta Eivar.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos.

- **Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.**
- **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.**
- **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2018.**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

- **Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.**
-

El Presidente solicita que a través de secretaria se de lectura al punto del orden del día. Una vez que el secretario ha terminado de dar lectura, el Presidente lo pone a consideración de los Socios.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2018, en los términos constantes en el documento que ha sido entregado a cada uno de los asistentes.

Una vez que se ha terminado la lectura del informe de Gerencia, el Presidente pone a consideración de los socios para sus comentarios. Toma la palabra el Sr. Franklin Pauta, quien felicita al Gerente General por su gestión, la misma que se refleja en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía. En este sentido, mociona que el informe sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se abstiene de votar el señor Mauricio Adrian Ochoa Eivar en razón del cargo que ejerce.

Resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.**

El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura a los estados financieros de la compañía. Una vez que han sido leídos, y en vista de que dichos documentos han sido entregados a cada uno de los socios presentes, el Presidente los pone a su consideración.

Toma la palabra el señor Gabriel Alban y mociona que se aprueben los cuatro estados financieros que han sido presentados, no sin antes felicitar la administración por los resultados obtenidos.

Luego de breves deliberaciones, la moción es presentada, es aceptada por unanimidad con lo cual se aprueban los informes financieros de la compañía. Se abstiene de votar el señor Mauricio Adrian Ochoa Eivar en razón del cargo que ejerce.

Resuelto el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2018.**

Toma la palabra el Presidente quien señala que de las utilidades se realice la reserva legal del 50% del capital social y la diferencia se realice una reserva facultativa.

Luego de breves deliberaciones, la moción es aceptada por todos los presentes con lo cual se da conocido y resuelto este punto.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es ratificada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 12:00 se levanta la sesión.



Franklin Geovanny Pauta Eivar
Presidente-Socio



Rolando Mauricio Pauta Eivar
Secretario-Socio



Mauricio Adrian Ochoa Eivar
Socio



Gabriel Emilio Alban Montalvo
Socio